

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 20  
DE MAYO DE 2019**

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:40 horas del día lunes 20 de mayo de 2019, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería, ubicada en la en Pago Capanique s/n, Pocollay – Tacna, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores y estudiantes Mario Zegarra Yugra, Gudmar Jara Oncebay y Jeanfranco Ibarra Kocfú.

Actuó como Secretario Académico del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 del Estatuto de la UPT, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 17/05/2019 y así notificada a sus miembros en similar fecha.

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**1. Lectura y Aprobación de Acta de sesión ordinaria del 13-05-2019.**

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 13-05-2019, para las observaciones que corresponda, Se somete a votación: a favor: 06 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 03 votos, (no estuvieron presentes).

**APROBADO POR MAYORIA.** Acuerdo: Aprobar el Acta de sesión Extraordinaria del 13-05-2019.

**AGENDA:**

1. Promoción Docente.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. Promoción Docente.**

El señor Presidente manifiesta que es necesario llevar a cabo la promoción docente y que dicho pedido debe ser aprobado por el COFA y ser elevado al Consejo Universitario.

Se da lectura al artículo 68 y artículo 85 del Estatuto, así como los artículos 82, 84 y 85 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna. Con esta premisa se invita a los consejeros a dar su opinión. Los señores consejeros en el debate consideran, que se debe de proponer que se solicite la promoción para cinco plazas de Profesores Principales y la promoción de dos plazas para Profesores Asociados. El señor Presidente

Nº



somete a votación; siendo el resultado: a favor: 09 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 00 votos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Se Acuerda elevar al CU dicha solicitud.

Siendo las 10:20 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Oscar Angulo Salas

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Mariella Ibarra Montecinos

Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda

Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores

Est. Gudmar Jara Oncebay

Est. Mario Zegarra Yugra

Est. Jeanfranco Ibarra Kocfú